

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL						VERSIÓN: 4				
							PÁGINA : 1 DE 1				
						FECHA: 07/11/2024					
ÁREA Y/O SERVICIO: VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL							UNIDAD:		SALUD PUBLICA- PIC		
No. DE CONTRATO:		3406-2025		PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		SANDRA MIREYA SÁNCHEZ				1	6	2025	13	6	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		DAGOBERTO ANGEL GONZALEZ		DOCUMENTO:		83040214					
OBJETO DEL CONTRATO:				PROFESIONAL UNIVERSITARIO II							
TOTAL DE EJECUCIÓN (%):				29							
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				ACTIVIDADES REALIZADAS							
1.- Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea				Se realiza asistencia a reunión de línea del mes de junio de 2025, 31 seguimientos al animal agresor de la localidad de Suba							
2.- Estructurar y desarrollarse sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en los diferentes Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC				Se realizan 31 actividades de observación y seguimiento al animal agresor de la localidad de Suba							
3.- Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión				Se realizan 31 actividades de observación y seguimiento al animal agresor de las localidad de Suba							
4.- Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC				Se realizan 31 observaciones al animal agresor y retroalimentación a la UPGD							
5.- Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de autocuidado y desarrollo integral				Se realizan 31 labores de observaciones al animal agresor y retroalimentación a la UPGD							
6.- Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC				Se realizan 31 seguimientos al animal agresor y retroalimentación a la UPGD							
7.- Aportar al proceso de análisis de la calidad de vida y salud, que orienten la toma de decisiones y la planeación, a través de la complementariedad sectorial y articulación intersectorial y comunitaria				Se realizan 31 actividades seguimientos al animal agresor y retroalimentación a la UPGD							
8.- Participar en la implementación y evaluación de las políticas públicas, agendas locales y estrategias participativas intersectoriales y comunitarias				Se realizan 31 labores de observaciones al animal agresor y retroalimentación a la UPGD realizando canalizaciones interinstitucionales en los casos en que corresponda. Se realiza asistencia a reunión de línea del mes de junio de 2025.							
9.- Fortalecer las redes comunitarias e institucionales para favorecer los procesos de notificación y canalización, así como la gestión efectiva de respuestas sectorial e interinstitucional, de acuerdo a los alcances de cada Espacio y/o proceso transversal				Se realizan 31 labores de observaciones al animal agresor y retroalimentación a la UPGD por solicitud de las entidades oficiales, así mismo la respectiva retroalimentación a entidad correspondiente							
10.- Hacer entrega de los reportes, informes y tableros de control propios de cada línea de trabajo, Espacio y/o Proceso Transversal				Se realiza entrega de soportes de 31 seguimientos, se realiza envío de 1 cronograma de actividades programadas para el mes de julio de 2025, retroalimentación de cronograma de actividades realizadas durante el mes de junio de 2025 y diligenciamiento de 1 drive de entrega de seguimiento al animal agresor y 1 drive del evento 300							
11.- Aportar a los proceso de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente				Realizar la entrega de las actas, garantizando su calidad y cantidad, permitiendo su archivo en el proceso documental de la Subred Norte							
12.- Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred				Se realizan los seguimientos respectivos para dar atención a cualquiera de los entornos que requiera la Subred Norte							
13.- Realizar acciones de inspección vigilancia y control verificando condiciones higiénico sanitarias teniendo en cuenta la normatividad vigente lineamientos de SDS				No programado para el mes.							
14.- Realizar acciones de vigilancia epidemiológica y ambiental (Si aplica)				Se realizan 31 actas de seguimiento al animal agresor de la localidad de Suba							
15.- Realizar aportes y articulación con estrategia de articulación				Se articula la retroalimentación con el equipo de vigilancia integrada de la rabia y las respectivas UPGD y se articula con el equipo de inspección a vivienda cuando se trata de caninos de manejo especial							
De otra parte, se realizó el pago del reajuste a los honorarios mediante adición al contrato, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio Interadministrativo GSP-PSPIC 4177-2024, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS.											
Para un valor de:						\$ 359.338					
OBSERVACIONES:											
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$)				\$ 1.570.584		UN MILLON QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE					
 DAGOBERTO ANGEL GONZALEZ				CC.		83040214		Fecha : 30 6 2025			
								 Firma de recibido supervisor: SANDRA MIREYA SÁNCHEZ COORDINADORA PSPIC			
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.											